Quito, 01 de marzo de 2011

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.

INFORME COMISARIO AÑO 2005

CEECSA es una empresa dedicada a satisfacer las necesidades de nuestros clientes por medio del suministro oportuno en instalación y mantenimiento de Estaciones de Control de tráfico.

En calidad de comisario elegido en junta directiva por unanimidad, y; analizando los balances respectivos he podido constatar lo siguiente:

El personal que labora en Controles, lo hace bajo todas las normas de seguridad, cumpliendo a cabalidad con los requisitos del código de trabajo.

En contabilidad se cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se ha incrementado el personal técnico en mantenimiento dando cumplimiento de los objetivos impuestos por la Empresa.

Controles Electromecánicos Ecuador ha generado utilidades las mismas que han sido distribuidas a satisfacción del personal.

Los sueldos y beneficios sociales han sido pagados en su totalidad de manera oportuna a todo el personal de la empresa.

Los impuestos y contribuciones a los diferentes estamentos legales gubernamentales han sido pagados en forma precisa.

Atentamente

COMISARIO

LIC. MARCOS WAINSTEIN TAPIA

CONTROLES ELECTROMECANICOS ECUADOR CEEC S.A.

Superintendencia de COMPAÑÍAS

2 1 MAR. 2011

OPERADOR 30

QUITO